

BASES LEGALES DEL CONCURSO
“NOCHES DEL BOTÁNICO”

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso, está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, “EL PAÍS”) y **PLANET EVENTS S.A** (en adelante “PLANET EVENTS”) con NIF A-82343542 y domicilio social en Gran Vía 32, 28013, Madrid, con el fin de incentivar la participación de los lectores del diario “El País” en su página web <https://elpais.com/> (en adelante, la “Página Web”).

BASE 2ª.- REQUISITOS Y MECÁNICA PARA PARTICIPAR

Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, con residencia legal en España. La participación será gratuita.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases legales.

Los datos serán comprobados al finalizar el Concurso, quedando invalidados aquellos que sean incorrectos o que no sean auténticos. Es requisito imprescindible para participar en el Concurso cumplimentar todos y cada uno de los datos obligatorios indicados en el formulario de participación y que todos los datos proporcionados sean verdaderos, exactos, actuales y auténticos.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo con EL PAÍS o demás empresas del Grupo PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

Para participar en el Concurso, los participantes deberán responder, a dos preguntas, que aparecerán publicadas en la Página Web y marcar la casilla “Participa”.

✓ “¿A qué concierto te gustaría asistir?” *Elige entre las siguientes opciones:*

- *Elvis Costello/ Seu Jorge el jueves 21 de junio en Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Kraftwerk 3-D el viernes 23 de junio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Serrat el martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de junio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Jeff Beck el viernes 29 de junio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Simple Minds el sábado 30 de junio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Bonsai el domingo 1 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Pat Metheny el lunes 2 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*

- *Angus & Julia Stone el miércoles 4 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Rufus Wainright el jueves 5 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Corinne Bailey Rae el viernes 6 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Charles Lloyd Billy Hart el sábado 7 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Bonsai + Miss Kittin + Kim Ann Foxman el domingo 8 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Brad Mehldau Trio & Cecile el lunes 9 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *David Byrne el martes 10 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Little Steven el miércoles 11 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Funanbulista el jueves 12 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *James Rhodes el viernes 13 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Miguel Poveda el sábado 14 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Farruquito el lunes 16 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Trombone Shorty el miércoles 18 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Bomba Estereo el jueves 19 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Calexico / Depedro el sábado 21 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Rototom Sunsplash el domingo 22 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Caetano, Moreno, Zeca, Tom Veloso el lunes 23 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Carlos Vives + Monsieur Periné el martes 24 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*

- *Gary Clark JR el miércoles 25 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Phoenix el jueves 26 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*
- *Norah Jones el domingo 29 de julio en el Real Jardín Botánico Alfonso XIII en Madrid.*

✓ *“¿Dónde ha sido el concierto más mágico que has vivido?”*

Cada participante podrá participar una (1) única vez.

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO

El plazo para participar en el Concurso comenzará el **jueves 14 de junio de 2018** a las **12:00 horas** (hora peninsular española) y terminará el **domingo 22 de julio de 2018** a las **12:00 horas** (hora peninsular española).

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Los ganadores serán contactados por correo electrónico y deberán contestar en el plazo de dos días hábiles.

EL PAÍS podrá descalificar cualquier participación que pueda resultar ofensiva, contraria a la moral, a la ley, orden público y buenas costumbres, de mal gusto, que vulnere derechos de terceros o que no se ajuste estrictamente a las bases del presente Concurso según su propio criterio, lo que el participante acepta de manera expresa.

Los ganadores se irán seleccionando siete (7) días hábiles antes de cada concierto en atención a los criterios de originalidad y buena redacción.

La selección de los ganadores se realizará en dependencias de EL PAÍS por su personal, según el criterio de éste.

Las decisiones tomadas por el personal de EL PAÍS son finales y no están sujetas a discusión o reclamación.

EL PAÍS se reserva el derecho a modificar la fecha de la selección del ganador, siempre y cuando concurren causas suficientes que lo justifiquen.

En todo caso, EL PAÍS comprobará que los candidatos seleccionados cumplen con los requisitos de participación establecidos en estas bases legales.

BASE 4ª.- PREMIO

Habrán tres (3) ganadores con entrada doble para cada uno de los conciertos, esto es, un total de noventa (90) ganadores para los treinta (30) conciertos.

El premio está valorado en cincuenta (50 €) euros por cada entrada.

No hay reservas, en caso de que el ganador no responda, el concurso quedará desierto.

El Organizador de la Promoción no es el organizador del evento, por lo que no asumirá responsabilidad alguna por cualquier incidencia derivada del mismo. La responsabilidad del Organizador terminará con la puesta a disposición del premio a los ganadores de conformidad con las presentes bases de participación.

EL PAÍS se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de características similares, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

EL PAÍS se pondrá en contacto por correo electrónico con los ganadores del Concurso dentro de los siete (7) días antes del concierto. Los ganadores deberán contestar antes de dos (2) días hábiles, en caso contrario, se entenderá que el ganador renuncia al premio.

ENTREGA del premio:

EL PAÍS comunicará a PLANET EVENTS S.A. los datos personales de los ganadores de los premios (nombre, apellidos, correo electrónico y teléfono de contacto) con la única finalidad de que se haga posible la entrega en la taquilla del evento, para el disfrute del premio.

A efectos de lo dispuesto en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, EL PAÍS hace constar que la participación en el Concurso, que se organiza con fines exclusivamente publicitarios o promocionales, no exige ningún tipo de desembolso económico para el participante.

El Premio podrá estar sujeto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en concepto de ganancia patrimonial, a integrar en la base imponible general de dicho Impuesto según lo previsto en el artículo 48 de la Ley 35/2006 reguladora del mismo. El Participante conoce y acepta que los Premios en metálico o en especie podrán contar con la retención fiscal o ingreso a cuenta, según proceda, al tipo vigente, si cabe, según lo dispuesto en la Ley del I.R.P.F. y en los reglamentos que la desarrollan y que tales retenciones o ingresos a cuenta deberán ser abonadas por los ganadores.

BASE 5ª.- GARANTÍAS DEL USUARIO. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante declara y garantiza a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.

La participación en el Concurso supone la aceptación de las bases, y, por tanto, el participante cede a EL PAÍS los derechos de propiedad intelectual de reproducción y de comunicación pública en su modalidad de puesta a disposición del público, para que EL PAÍS pueda utilizar en su Página Web y en cualquier otro de sus medios digitales y en soporte papel (lo que incluye también el derecho de distribución) el texto con el que participa. El participante asegura que es el autor del texto de la pregunta con la que participa en el Concurso, que se trata de una obra original e inédita y que no infringe derechos de terceros, sea de la naturaleza que sean, en caso de resultar ganador del Concurso.

El participante, con la mera participación, acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Concurso y la Política de Privacidad. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente Concurso.

BASE 6ª -CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales que facilite el participante serán incorporados a un fichero responsabilidad de EL PAÍS, S.L. con domicilio a estos efectos en la C/ Miguel Yuste, 40 – 28037 de Madrid,

con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso conforme a lo indicado en las presentes bases.

La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento otorgado por el participante mediante su inscripción y la finalidad es la necesidad de cumplir y gestionar las bases del Concurso. Con esta finalidad, los datos del participante serán conservados mientras ostente la condición de usuario registrado y, posteriormente, durante 5 años para la atención de las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.

En caso de ser elegido como ganador o reserva, sus datos personales serán publicados en los medios de EL PAÍS y PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), ya sean impresos o digitales, así como en las páginas oficiales de EL PAÍS en redes sociales para garantizar la transparencia del Concurso.

La base jurídica que legitima este tratamiento es el interés legítimo y serán utilizados con la finalidad señalada en el párrafo anterior y serán conservados en la publicación de forma indefinida en el tiempo, hasta que el interesado se oponga a ello o solicite su derecho de supresión.

Para cualquier consulta relativa al Concurso, o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, el participante podrá dirigirse por correo ordinario al domicilio de EL PAÍS indicando en el sobre: Asunto: **“Concurso Noches del Botánico”** o mediante correo electrónico a atencionclientes@diarioelpais.es, aportando en cualquier caso fotocopia de su DNI o documento equivalente. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, el participante podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) o ante del Delegado de Protección de Datos del Grupo PRISA al que pertenece EL PAÍS (dpo@prisa.com).

© EL PAÍS, S.L. – 2018.